

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PAÍS	OTRO
España	1	25
Extranjero (Vuelta Postal)	2	50
Ultramar	1	25

Número suelto . . . 5 cts.
Id. atrasado . . . 10 .

INTERESANTE A LOS SEÑORES SACERDOTES

En la Sastrería Eclesiástica instalada en los

Almacenes Montaner

Calle del Sindicato, 2 á 4 y del Milagro, 1 á 11 se construyen nuevos modelos de Mantos para Verano, ligeros y económicos, artículo negro garantido desde 35 pesetas el Manteo confeccionado.

Las ilusiones nacionales

El eminente sociólogo ruso J. Novicow, autor de libros tan notables y leídos como «Luchas entre las sociedades humanas» y «Los desplazamientos de las sociedades modernas» ha publicado en la *Revue des revues* un interesante capítulo de su nueva obra «La federación de Europa» que aparecerá con motivo del Congreso de la Paz que se celebra en París.

Se podrá no estar conforme con las teorías de Novicow, y nosotros rechazamos algunas en absoluto; más no puede negarse, sin injusticia, que es un escritor sincero, varonil é independiente.

La tesis que defiende en este capítulo puede condensarse en las siguientes palabras: Las naciones, como los individuos, tienen el defecto de ver la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio; para juzgar del carácter y acciones de las otras emplean casi siempre cristales ahumados y todo les parece entences oscuro; en cambio, usan los de color de rosa cuando se examinan á sí mismas ó aprecian sus propios actos. Y estas ilusiones nacionales son obstáculo poderoso á la paz y á la cordialidad entre los Estados. El día en que se convenga, cada una de las naciones, de que no es mejor que las demás ni son peores que ellas las otras, desaparecerán las amedrentadoras desconfianzas que las dividen y se habrá dado un gran paso hacia la armonía interestatal.

Para demostrar este aserto analiza las ilusiones nacionales de cuatro pueblos europeos: Francia, Rusia, Alemania é Inglaterra. El primero, en verdad, es el que sale peor librado, á pesar de que lo considera como su «segunda patria». «Si tuviésemos el honor de ser franceses, dice, escribiríamos exactamente lo mismo.»

Empieza por copiar los siguientes textos; del almirante Reveillére el primero, de M. E. Olivier, el segundo: «Francia es la nación eminentemente humana; es, por decirlo así, la esencia de la humanidad.... Prusia, nación sangüinaria, organizada para vivir del botín, agobia la Europa y hasta una parte de Alemania»; «Cada nación tiene señalado su destino y el nuestro es el de ser los apóstoles, los soldados, los mártires del derecho eterno. *Gesta Dei per Francos*. Ocurra lo que quiera estamos encadenados á este augusto destino.»

En seguida examina si los hechos han correspondido siempre á esta favorable opinión que de sí mismos tienen los franceses. Si Carlos V, dice, se propuso establecer una monarquía universal sometida á su imperio, intentos iguales tuvo Luis XIV, y en el siglo XVII se formaron numerosas alianzas para combatir la hegemonía francesa, considerada como la más peligrosa. Pero los períodos culminantes de la actividad bélica de Francia son los de la Revolución y del Imperio. «Los historiadores franceses han demostrado que en 1792 la agresión partió de Francia, originando una guerra de veintitrés años, que causó siete millones de víctimas humanas; probablemente la mayor hecatombe de que ha sido teatro Europa, pues las matanzas de Tchinguiz-Khan y de Tamerlan, á su lado, son bagatelas.» «Y si no hubiera más que las batallas añadidas. Pero hay que tener en cuenta la conducta observada después de las victorias.» Y recuerda la rapacidad de los ejércitos franceses en Italia, callando, no sabemos si por olvido ó por su menor importancia, la que demostraron en España: los robos en grande escala de obras de arte, las confiscaciones de la propiedad particular, los impuestos exigidos á entidades neutrales como el Papa y el duque de Módena. «La Revolución provocó una explosión de repugnantes crueldades en el interior agravadas

con horribles atentados allende las fronteras Massena, Augerau, Bonaparte hicieron lo mismo que los generales de la Commune en 1871, salvo el haber dado proporciones más vastas á sus carnicerías y haberlas realizado entre los extranjeros. Esta denominación les disculpa, gracias á nuestras convenciones y á nuestras rutinas seculares. Los franceses no respetaban la propiedad; pero tampoco guardaban consideración alguna á los individuos. Tenían especial satisfacción en humillar á los vencidos. En Venecia se divertían en romper las armas de la República. En España escarceaban los sentimientos católicos de la población. En suma, los representantes de la nación «humana por excelencia» carecían en absoluto de generosidad.» Si la opinión pública tuviera un criterio justo, dice luego, á los franceses se les cubriría el rostro de vergüenza al recordar el período de su historia que va de 1792 á 1815.»

Enumera luego, para completar el cuadro, las consecuencias de este furor bélico: el decrecimiento de la natalidad y la organización uniformadora y centralista en la misma Francia; el militarismo y la reacción «que nos ha hecho perder dos ó tres siglos en toda Europa.

Los rusos se creen también algo así como los soldados y apóstoles del derecho eterno. Á la muerte de Bismarck, decía un periódico moscovita: «La misión de Rusia no es dominar el mundo política y militarmente, sino establecer aquí abajo el reinado de la justicia; quiere libertar á los pueblos, no oprimirlos; servir con desinterés la santa causa de la fraternidad humana; el amor y la paz, no la matanza y la violencia.»

Pues esta nación que se atribuye un ideal tan noble, es considerada por sus vecinos como la más invasora y temible del mundo; y en realidad se ha anexionado Polonia, las provincias bálticas, Finlandia, las regiones caucásicas, Siberia, etc. aunque siempre por necesidad... ó por hacer un favor á los oprimidos. «Nosotros no hemos hecho conquistas jamás, dicen. Nunca hemos sido depredadores de los occidentales. Nos hemos anexionado algunos territorios, es cierto; pero con el objeto de reconstituir nuestra unidad nacional, ó para asegurar nuestra legítima defensa.» Con estos argumentos demuestran los rusos que son tiernos como palomas y que sus anexionos no están fundadas en la conquista brutal. Y lo cierto es que «nada tienen que envidiar á los franceses.»

Los alemanes, que en pocos años han hecho tres guerras de agresión y de conquista, que han convertido á Europa en un campo atrincherado y han tenido en Bismarck un sucesor de Napoleón I, también se consideran buenos y pacíficos, y por medio de la pluma del baron Stengel llaman á sus vecinos crueles y egoístas.

«Todavía llevan más allá las ilusiones nacionales los ingleses, pues tienen la pretensión de ser la nación liberal por excelencia y «los protectores natos de los pueblos oprimidos.» Basta recordar, para convencerse de la falsedad de esta opinión, que á Inglaterra se debe el que aun no se venera á Jesucristo bajo las bóvedas de Santa Sofía y que millones de cristianos estén sujetos á la miseria y la abyección bajo el yugo del Mahometismo. «Y la nación que mantiene á tantos hombres sometidos á este odioso régimen osa proclamarse la protectora de los pueblos oprimidos!» exclama Novicow. Tiene, además, que reprocharse la opresión de Irlanda. No contenta con esto, pretende ahora crearse otra Irlanda en el Sur de Africa.

Estas naciones tienen, sin embargo, acciones nobles y generosas en su historia. Sólo que no quieren reconocérselas unas á otras.

Por esta razón, sin duda alguna, naciones que han exterminado pueblos con fría tenacidad, empleando para ello los medios más atrevidos, brutales y cobardes; naciones que mantienen en la más inhumana opresión millones de súbditos; naciones que jamás hicieron la guerra sino por la codicia del botín, nos han despojado, ó han contemplado impasiblemente como nos despojaban, de nuestros colonias, so pretexto de que éramos inhumanos y crueles.

No hay duda que Novicow toca en

lo vivo en este estudio, del que solo hemos dado una síntesis; pero nos tememos que sea una ilusión más su esperanza de que las naciones llegarán á despojarse de las suyas y, por tanto, á examinar y resolver las cuestiones internacionales de un modo más elevado y justo, porque, por el contrario, parecen inclinarse más cada día á buscar la solución de los conflictos y discordias en la *pax romana* y no en la *pax christiana* ensaltecida por San León.

B. AMENGUAL.

Carta de Buenos-Aires

Las inundaciones.—50.000 víctimas.—La próxima cosecha.—Cuestión sanitaria.—La peregrinación argentina.—El Alfonso XIII.—Agasajos.—Viene el presidente?—Los preparativos.—Volaverunt.

Buenos Aires 15 septiembre

Si en verano nos hemos convertido en chicharrones, allá por Enero, se ha desquitado el invierno actual, no precisamente por lo riguroso de los fríos, que no han llegado á merecer el nombre de tales, sino por el caudal extraordinario de aguas que cae sobre nuestra provincia, de dos meses á esta parte. Me río de eso de las lluvias tropicales, fuertes y terribles, al lado de esta agua mansa, que parece bendición del cielo y que, *dolce, dulce* va rebasando los desagües naturales, engrusa los ríos, los desborda é inunda cientos de leguas—pasan de mil—y mata, solamente en un partido—el de Dolores—más de cincuenta mil reses vacunas. Al leer esa cifra, se van á asustar ustedes, acostumbrados á escribir sueltitos, anunciando la llegada de veintidós buques, en el vapor de Barcelona, ó trescientos escuálidos carneros, en el de Ibiza. Pero aquí no gastamos menos. Somos mayoristas, y no tratamos, ni aún en los desastres, por menos de pares de decenas de miles.

Y esa inundación brutal por los resultados, pacífica por la forma—*suaviter in modo, fortiter in re*—ha traído á discusión, por milésima vez el problema embrolladísimo del desagüe de la región sud. Se ha armado una de semi-disputas hidráulico-ingenieras que da el opio para ver cual usufructúa ese presupuesto de tantos millones de pesos, necesario para la obra magna. En estos días, nuestra honorable legislatura trata de terminar este asunto. No sé si volverá á fabricar otra caja de Pandora, como ha sucedido siempre que de tal cosa se ha querido hablar.

Por la ley de las compensaciones la próxima cosecha promete ser espléndida en Santa Fe, Entre Ríos y Córdoba. Esas tres provincias han suministrado más de 50.000.000 de kilos de trigo, y siguen trabajando las trilladoras.

Ya tenemos otra vez atravesado por obstáculos, el camino de las prudentes prevenciones sanitarias. El Consejo de Higiene de Montevideo, se apresta á velar el sistema racional de la desinfección y la observación prudential, reemplazándolo por el vetusto y rutinario de las cuarentenas.

Las desinteligencias surgidas que tienden á adquirir gravedad de conflicto internacional como de costumbre, se han manifestado ayer en la sesión de la docta corporación montevideana, y para tramitar el conflicto y cabildear una transacción, se anunció el arribo de un embajador sanitario que entablará verbalmente las negociaciones en esta capital.

Nuestro Departamento se preparará á reagudar los debates y las cuestiones técnicas y científicas en que no han acabado, ni acabarán de entenderse, y así con estos procedimientos, se consiente la tutoría, que nuestros vecinos vienen ejerciendo sobre nuestras comunicaciones internacionales á título de intermediarios entre nuestro puerto y los del exterior.

La actitud de nuestros vecinos y sus pretensiones se explican en parte, porque se les toma como si esa escala fuese obligatoria para nuestras comunicaciones; y en parte porque allí no existen las obras de salubridad, los medios de higiene y profilaxia de que dispone esta capital, lo que la coloca entre las más salubres. Esto cuesta al país sendos millones de pesos y al mismo tiempo que lo defiende é inmu-

niza, poniendo en manos de las autoridades sanitarias los medios efectivos de higienizarlo, le permite gobernar sus comunicaciones con franquicias y liberalidades que no podrían nuestros vecinos dispensar, porque sus medios y recursos sanitarios no lo permiten y deben apelar entonces al brutal régimen cuarentenario que convierte al tiempo en agente de profilaxia, tanto más eficaz, cuanto más largo y absoluto sean los aislamientos.

Nuestras autoridades partiendo, pues, de estos hechos, deben hablar con franqueza y decisión á la embajada sanitaria que le acredita el Consejo de Higiene Montevideano, exponiéndole sin ambages las razones é intereses que nos aconsejan prescindir de la relación intermediaria de aquel puerto, si para conservarlo hemos de tener que renunciar á las ventajas que nos ofrecen los medios sanitarios de que disponemos y desatender los reclamos y exigencias de nuestro comercio exterior.

En viaje, ya cerca de España, va la peregrinación argentina á Roma, organizada aquí, con motivo del año santo. El hermoso vapor *Alfonso XIII*, de la Transatlántica, lleva la expedición, rica en calidad y en cantidad de peregrino.

La estancia del *Alfonso XIII* en nuestro puerto motivó una serie de brillantes homenajes de consideración á nuestra patria.

Los vapores de la Transatlántica hacen sus operaciones en el puerto de La Plata, mucho mejor para buques de calado, que el de aquí que tiene la puerta muy chica para barcos tan grandes. Como el *Alfonso XIII* vino al mando del valeroso Deschamps, nuestro héroe de Cuba cuando las últimas desdichas patrias, en su honor se han cantado alabanzas por toda la prensa, en su obsequio se han rendido valiosos presentes, ha sido agasaja ísimo, y el mismo presidente de la república fué á bordo de nuestro barco, á beber una copa de champagne en honor del bravo capitán. La colonia española le regaló un magnífico cronómetro de oro y dió también sendos recuerdos á los oficiales del barco.

Los telegramas recibidos ayer de la capital fluminense hacían entrever la posibilidad de que el Presidente del Brasil, Dr. Campos Salles, aplazara su visita á esta capital—y van tres—como consecuencia inmediata de la crisis bancaria que tantos trastornos está causando en estos momentos en el Brasil.

Los rumores debieron tomar formas bien definidas, cuando llegaron hasta el despacho del Ministro de Relaciones Exteriores, quien, con el objeto de obtener informaciones exactas al respecto, dirigió ayer un telegrama confidencial á nuestro representante diplomático en Río de Janeiro, en que le encargaba tratara de averiguar en los círculos oficiales,—también confidencialmente,—el grado de verdad que pudieran tener los rumores.

Hasta tarde de la noche el doctor Alcorta no había recibido contestación á su despacho, que aguardaba hoy.

Pero estas noticias no han llegado y será un verdadero escándalo si, por las ó por nefas, otra vez suspende su visita el Dr. Campos Salles. Motivo habría para tomar á desaire eso. No es de creer que cometa tal ligereza el presidente brasileño.

El programa de los festejos no está acordado, pero será brillantísimo. Hay que corresponder á los agasajos que se hicieron en Río de Janeiro á nuestro presidente Roca, cuando fué allá el año pasado. Los brasileños tiraron verdaderamente la casa por la ventana.

Ya se ha dado principio en la darsena y sus alrededores á los arreglos dispuestos para esa zona de la ciudad.

Las instalaciones para el alumbrado eléctrico de algunos edificios públicos y particulares ya se han iniciado también por parte de la casa de Laborde y C.ª y con arreglo á los planos de que es autor el ingeniero Newbery.

Será iluminado el exterior de los tres pisos del palacete de la avenida que ocupará la comitiva del doctor

Campos Salles y el edificio del señor Devoto, cuyo frente, en la ochava que corresponde á la calle Charcas y Avenida Callao, lucirá un escudo brasileño formado de lámparas incandescentes que copiarán sus colores.

Se siguen con empeño los preparativos del número único que con motivo de los festejos dará *La Ilustración Sud-Americana*. Figurarán en él, además de los prohombres de la independencia de uno y otro país, los miembros de ambos gobiernos, los principales edificios de las ciudades argentinas y brasileñas más importantes, la comisión de señoras que patrocinará algunos de los festejos, las personas que compondrán la comitiva del señor Campos Salles, etc. He tenido ocasión de ver algunas de esas fotografías, y puedo adelantar que han sido muy bien logradas.

La municipalidad dará un banquete al doctor Campos Salles, otro la Bolsa de Comercio; en la Opera se cantará, en función de gala, *Guaraní*, del maestro argentino Gómez, etcétera, etc.

Del escandaloso robo, á Tina de Lorenzo, de que hablé en cartas anteriores, no se ha sabido nada.

La policía bonaerense, excitado su amor propio, ha puesto en movimiento sus mejores sabuesos. Todo ha sido inútil. Tina, después de una temporada en Montevideo y otra en Rosario de Santa Fe, ha vuelto á Buenos Aires. Ha dado la nota nueva de presentarse en escena, sin una alhaja, aun en aquellas obras en que debería lucirlas, de acuerdo con el personaje que representa.

Dice la gentil artista que no las lleva sencillamente porque no las tiene.

Ha sido un bonito voto de censura á la justamente reputada policía porteña.

T. LA BRÈGE

INDUMENTARIA MILITAR

La nueva guerrera

Respecto á la forma y color de la nueva prenda se guarda reserva exageradísima.

Sin embargo, parece que será muy semeante á la guerrera que hoy usan los ingenieros militares; es decir, con dos filas de botones, y que tendrá el cuello vuelto, como se usa en el ejército italiano, y unas presillas en los hombros para fijar en ellas dos *caponas* (especie de charreteras metálicas) en los días de gran gala.

Despojada de esos aditamentos, podrá servir, cuando deje de estar flamante, para el uso diario.

Conste que no respondemos de la certeza absoluta de estos pormenores de sastrería.

Pero sí podemos responder de que el anuncio de la reforma trae muy alarmadas á las familias de los militares.

Los oficiales solteros, jóvenes y entusiastas, claro está que sienten natural inclinación hacia una prenda más elegante que la actual; pero los casados miran ya estas cuestiones desde otros puntos de vista.

En general, tanto entre los militares como entre los paisanos, la opinión corriente es que tales cambios de uniforme debieran dejarse para cuando todo estuviera hecho en la reorganización del Ejército, adoptándose entonces un sistema de vestuario y equipo, así para la tropa como para la oficialidad, detenidamente estudiado y no sujeto á alteraciones á cada momento.

Desfalco de 60.000 duros

El señor López Guizarro.—Por no rendir cuentas.—Reclamaciones particulares.—El señor Llavería.—Una real orden del ministro de Estado.

Hace próximamente dos años el gobierno de España consignó á su ministro plenipotenciario en Chile, señor López Guizarro, 150.000 pesos para poder hacer efectivas algunas indemnizaciones de nuestra guerra con el Perú, con encargo expreso del ministerio de Estado de rendir cuentas de estos fondos á medida que pudiera acreditar su inversión.

Ha sido hace siete ó ocho meses el señor López Guizarro envió sus cuen-

tas, y las que obran en el ministerio justifican que el ministro ha satisfecho unos 90.000 duros por indemnizaciones.

De entonces a estas fechas el señor López Guirjarro no ha enviado un solo justificante ni ha contestado a las reales órdenes que se le dirigieron siendo ministro de Estado el señor Silvela, y más tarde al encargarse de este departamento el señor marqués de Aguilar de Campóo.

El gobierno trató de esta cuestión en un Consejo de ministros hace tiempo, y acordó relevar a nuestro representante en Chile, decretando su jubilación, porque aunque se reconocía su negligencia y morosidad en el desempeño de su cargo, se ignoraba lo que se supo más tarde por confidencias particulares.

Nombro sustituto al distinguido diplomático de carrera señor Llavera, y éste, cumpliendo las instrucciones del ministro de Estado, salió para aquel punto.

Hace cuatro días se recibieron en Madrid los primeros despachos cablegráficos. Varios particulares que se creían perjudicados con la marcha del ministro español, cablegrafiaron al señor marqués de Aguilar de Campóo rogándole que amparase sus derechos en vista de la huida del señor López Guirjarro.

Tres días después llegó el despacho del nuevo ministro señor Llavera, quien dice al ministro en cablegrama de anteayer, que al posesionarse de su destino no había encontrado ni documentos ni caja, y que había marchado el señor López Guirjarro.

El señor Llavera habla también en su despacho de la efervescencia y del deplorable efecto que en aquella población ha causado la huida del ministro español.

El señor marqués de Aguilar de Campóo hacia historia de lo ocurrido ante algunos periodistas, diciendo que él celebrará mucho que el señor López Guirjarro pueda sincerarse a tiempo de estos cargos, pero las órdenes están dadas para que los representantes españoles en los puertos de la ruta que lleva el barco que conduce al exministro en Chile, salgan a su encuentro para interrogarle acerca del paradero de los 60.000 duros, diferencia que resulta entre la consignada a Chile y los justificantes recibidos en el ministerio.

El gobierno ha teleografiado al nuevo ministro señor Llavera diciéndole que puede manifestar a los que se crean perjudicados por la conducta del señor López Guirjarro, que el Estado español amparará sus derechos.

La guerra en China

Doblez china

Londres 6.—Los telegramas recibidos de Shanghai con fecha 5 del corriente, acusan gravísimas complicaciones en los asuntos de China.

En tanto que las potencias se entretienen tranquilamente en discutir por medio de la diplomacia la forma de llegar a la paz, la corte china no cesa de trabajar un momento.

Ha reorganizado por completo sus tropas, y la retirada de la Emperatriz a Sinang Fu no significa otra cosa sino el propósito de resistir y contar con fuerzas bastantes para ello.

Los últimos edictos publicados por la corte no han tenido otro objeto que el de ganar tiempo, permitiendo por este medio que las tropas chinas se reorganizaran y estuviesen en condiciones de resistir ventajosamente a aliados.

Con los Emperadores de China han marchado a Sinang Fu todos los funcionarios que se decían haber sido degradados.

5.000 chinos con la Emperatriz
París 6.—Telegramas recibidos de San Petersburgo anuncian que 5.000 soldados regulares del ejército chino se han reunido a la Emperatriz, acompañándola en su retirada a Sinang Fu.

Esta noticia parece comprobar las circuladas aquí con referencia a los propósitos de resistencia que se atribuyen a la corte del Celeste Imperio.

La actitud de los Estados Unidos
Londres 6.—El corresponsal del Daily Chronicle en Washington asegura que las potencias están examinando la proposición última del gobierno de los Estados Unidos.

Propone éste que se gestione el regreso del Emperador a Peking con un gabinete de políticos reformadores y progresistas favorables a los extranjeros.

Al llegar el Emperador a la capital, privaría a la Emperatriz de todos

sus derechos a gobernar, y el soberano sería protegido por las tropas aliadas.

También insiste el gabinete de Washington en la necesidad de aplicar la pena capital al príncipe Tuan, el protector de los boxers.

El gabinete de Washington ha contestado ya a Alemania, aceptando su última circular sobre la cuestión china.

NOTICIAS

De la capital:

Ampliando la noticia dada en nuestra edición de ayer acerca de la enfermedad desarrollada en el cuartel del Carmen, debemos añadir que la alarma que se produjo desde los primeros momentos fué justificada, pero pasados éstos pudimos averiguar que la dolencia no era tan grave como se creyó en un principio, pues si bien es verdad que el número de los atacados llegó a ciento seis, ninguno de ellos presentó síntomas de verdadera gravedad.

Ayer por orden del señor juez, el comandante de la guardia municipal acompañado del inspector de viveres señor Mayol fueron al cuartel del Carmen, donde reconocieron los utensilios de cocina y las substancias alimenticias no encontrando nada que pudiera dar indicio de la infección. Después se personaron en casa del carnicero que suministra la carne al regimiento de las Baleares, encontrándole varios trozos de carne que despedían olor pestilente y de agrio sabor, poniendo a disposición del juez al carnicero y la carne encontrada.

Se sospecha que la causa de la enfermedad presentada sea la carne del rancho, pero sin que aún pueda decirse con certeza.

Veintitrés de los soldados fueron ayer por la mañana conducidos al Hospital Militar con el exclusivo objeto de que pudieran recibir mejor los cuidados de la dieta.

Los restantes atacados quedaron en el cuartel en estado satisfactorio, hasta el punto de que por la tarde se hallaban la mayor parte restablecidos.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Algida se halla expuesto por 15 días al público a efectos de reclamación el proyecto de presupuesto aprobado por aquella Corporación para el año 1901.

Habiéndose instruido expediente por la Alcaldía de Felanig al mozo Damián Artigues Ramis número 130 del sorteo y reemplazo de 1896, para justificar la exención de hijo de padres pobres sexagenarios, se cita, llama y emplaza a los mozos que obtuvieron los tres números siguientes al indicado, para que dentro el plazo de tres días puedan presentar las reclamaciones que tengan por conveniente.

Por Real orden del ministerio de Hacienda ha cesado en el cargo de investigador de esta provincia don Alfonso Pérez de Sola, que ha sido trasladado a prestar sus servicios a la de Barcelona.

Al propio tiempo y en sustitución del anterior se ha posesionado de su destino el oficial de 3.ª clase de la sección de investigación, don Efraim Gutiérrez de Olmo, nombrado por orden de la Dirección general de Contribuciones con fecha de 28 de Agosto último.

Para los efectos de reclamación se halla expuesto por ocho días al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Escorca, el padrón industrial que ha de servir de base para la formación de la matrícula de aquella villa, correspondiente al año económico de 1901.

La policía encerró ayer por la mañana en el depósito de Capuchinos a tres muchachos, dos de ellos de trece años y el otro de siete, que estaban vagando por esta ciudad sin domicilio ni oficio conocido.

También acompañó a dicho depósito a cuatro sujetos que en completo estado de embriaguez estaban promoviendo escándalo en la vía pública.

Los señores que componen la razón social Jaime Piza y Compañía, nos participan en atento B. L. M. haber trasladado su despacho y almacenes a la calle de la Herrería, números 47 al 55 y Estrella, 30 al 38.

El vapor Mallorca que salió anteayer de nuestro puerto, llegó ayer sin novedad al de Barcelona a las seis y veinte minutos de la mañana.

Anoche en la iglesia de Santa Catalina de Sena terminó la novena dedi-

cada a Nuestra Señora del Rosario que con desusado esplendor se ha celebrado este año.

Los sermones han corrido a cargo del elocuente orador sagrado don Pedro Martí, catedrático de este Instituto provincial, quien desde el púlpito ha sabido exponer con carácter que pudiéramos decir modernista un hermoso concepto del Santo Rosario bajo el punto de vista social, desarrollando en sus nueve sucesivos sermones la significación altamente cristiana de la institución dominicana.

Felicidades al ilustrado presbítero que con tanto acierto ha sabido interpretar el espíritu religioso de los numerosos fieles que con su asistencia al templo han contribuido a dar esplendor a aquellos actos.

Con destino a Barcelona, salió de nuestro puerto ayer tarde a las cinco y media el vapor *Bellever*, llevándose la correspondencia, numeroso pasaje y carga.

Entre el pasaje figuraban los diputados provinciales don Juan Marqués y don Manuel Guasp, el pintor don Francisco Maura y don Francisco Mir.

También embarcó dicho buque unos 500 cerdos cebados.

Nuestro estimado amigo y paisano don Damián Estades y Guasp, abogado distinguido y oficial del Tribunal de Cuentas del Reino, acaba de merecer del Excmo. señor Ministro de Hacienda, la honrosa distinción de ser ascendido por elección, en virtud de propuesta unánime y unipersonal formada por aquel alto Tribunal en Pleno.

Damos al agraciado nuestro parabién por tan merecida recompensa, al par que le deseamos nuevos triunfos.

Por la guardia municipal se están haciendo las pesquisas necesarias para detener a un individuo que sustrajo un carretón de mano de una casa de la calle de la Marina.

En el cuartel de la guardia municipal se halla depositado un fardo de esteras que el guardia municipal de servicio en el Borne encontró abandonado en aquella vía.

El precio medio obtenido por el trigo en esta provincia durante el mes de Septiembre último fué de 31'15 pesetas el quintal métrico; el de la cebada fué de 25'75 pesetas y el del maíz de 24'18 pesetas.

El precio máximo alcanzado por el trigo fué de 34'50 pesetas en Ibiza y el mínimo de 29'50 en Palma; el mayor de la cebada fué de 27 pesetas en Mahón y el menor de 25 pesetas en Ibiza e Inca.

Gracias a las oportunas averiguaciones practicadas por la guardia municipal fué ayer recogido un reloj de plata que hacía cosa de un mes que se había extraviado.

Anteayer por la tarde al encontrarse frente al Borne el tranvía que hace el tráfico desde el muelle a la Estación del Ferrocarril, se abrió la puerta de uno de los vagones derribando a un farol, no ocurriendo por fortuna ninguna desgracia personal.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer una multa a varios individuos por escándalo promovido en el caserío de los Hostales.

Igualmente castigó con otra multa a una mujer que fué sorprendida en el momento de tirar una cofaina de agua sucia desde el balcón de su casa a la calle.

Llegan hasta nosotros interesantes noticias de la próxima temporada teatral. Al fin parece que ha cristalizado el propósito de traerlos una compañía de ópera, que tanto ha deseado nuestro público.

Un telegrama recibido anoche por el empresario señor Manera, da por resuelta la cuestión de la ópera.

Formará parte de la compañía lírica la triple Da Roma y el tenor Iribarne, que acaban de obtener en Barcelona halagadores éxitos en las nuevas obras *Bohème* y *Mindón Lescant*.

El maestro concertador será el señor Baraita que desde que dirigió en Palma, ha alcanzado excelente renombre según afirman periódicos de distintas localidades. Se puede decir en favor suyo que la casa Ricordi le ha concedido el necesario permiso para que pudiera estrenar aquí las dos citadas óperas.

La compañía debutará con la *Bohème* cuyas principales decoraciones serán traídas de Italia, y en la segunda decena se cantará a la *Manón*, de Massenet.

Vayan por delante estas cuatro no-

ticias, sin perjuicio de ampliarlas debidamente dentro de varios días.

Servicios prestados por la guardia civil:

Da cuenta la del puesto de San Juan haber detenido a dos individuos presuntos autores de haber disparado varios tiros de pistola contra un convecino hirándole levemente.

—La del mismo puesto denunció al Juez municipal correspondiente a varios sujetos por ocupación de armas prohibidas.

—Participa la del puesto de Ibiza haber puesto a disposición del Juez de aquel partido a una mujer presunta autora de la sustracción de varias aves de corral a un convecino.

—Por la del mismo puesto fué detenido un sujeto presunto autor de haber apaleado a otro, arrojándole luego de un empujón al mar.

—Notifica la de Santa Eulalia haber detenido a un sujeto por resultar ser el autor de la sustracción de un tronco de pino de una casa de campo de aquel término municipal.

—La de Alaró y Alcudia denunciaron a los Alcaldes respectivos a varios sujetos por apacentar ganados en propiedad ajena.

Ayer por la mañana un carro de transportes que transitaba por la calle de la Unión, al atravesar la vía del tranvía se rompió el eje de una de las ruedas recibiendo el conductor varias leves contusiones.

La caballería que tiraba de dicho vehículo, salió escapada, siendo detenida inmediatamente.

Por fortuna no hubo que lamentar ninguna desgracia ni avería de importancia.

El vapor *Isleño* fondeó en nuestro puerto ayer por la mañana a las seis procedente de Alicante e Ibiza, conduciendo la correspondencia, 20 pasajeros y variada carga, entre ella 700 cabezas de ganado lanar.

Esta tarde ha saúdo para Alcudia y Mahón el joven profesor de guitarra don Bartolomé Calatayud con objeto de tomar parte en algunos conciertos.

Como se había anunciado, ayer se celebró en nuestra Santa Iglesia Catedral los funerales en sufragio del alma del general don Arsenio Martínez de Campos.

A las once en punto empezó el Santo Oficio. Celebró el canónigo don José Oliver sirviéndole de diácono don Gaspar Vidal, de sudiácono don Bartolomé Molina y de ayudante don Melchor Togores.

El templo estaba sencillamente adornado y el túmulo iluminado por veinte blandones.

Presidía el duelo el capitán general de estas islas don Rosendo Moñío, asistiendo además los generales Torreblanca, Benassar, Comasema, León y Muntaner, siete coroneles, el Delegado de Hacienda de esta provincia señor Semir, el Excmo. señor Gobernador civil, don Pedro Sempol y don Joaquín Puigdorffila en representación de la Diputación, y del Ayuntamiento el Alcalde señor Rosselló y los concejales señores Abruñes y Bonñin.

También acudió a dicho acto el Director del Instituto don Francisco Manuel de los Herreros y los catedráticos don Magia Verdaguier y don León Carnicer, y el segundo comandante de marina señor Enseñat en representación del señor Rovira, y muchos jefes y oficiales de distintas armas.

De las pesquisas practicadas por el señor Comandante de la guardia municipal en averiguación del hecho ocurrido en la madrugada del domingo en la calle de Camaró, del que resultó apaleada una individuo de la citada calle, resulta que otra mujer violentó las puertas de la casa de aquella y una vez dentro golpeó fuertemente con una piedra a la primera produciéndole varias heridas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo.

Dicha mujer en unión de la piedra de referencia fue puesta ayer a disposición del Juez competente.

Esta mañana a las cuatro, ha fondeado en este puerto procedente de Mahón el vapor *Ciudad de Mahón*, siendo portador de la correspondencia y carga.

Habiendo solicitado don Bernardo Estela la autorización necesaria para establecer dos depósitos flotantes de carbón en el puerto de esta ciudad, el señor Gobernador civil de la provincia ha abierto una información pública, durante el plazo de 30 días, a contar desde ayer, para que las cor-

poraciones y particulares puedan presentar las reclamaciones que estimen convenientes, a cuyo fin, se hallan de manifiesto en la Jefatura de Obras públicas las peticiones de que se trata.

Diputación provincial

Bajo la presidencia del señor don Alejandro Rosselló y con asistencia de los señores Ládico, Canals, Puigdorffila, Sempol, Aguiló, Amer, Marqués, Barceló, Marcel, Socias, Obrador y Sans, se reunió ayer en sesión ordinaria la Diputación Provincial, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

El señor presidente manifestó que debía dar cuenta de las gestiones practicadas en virtud del acuerdo que tomó la Diputación, en la última sesión del semestre anterior, relativo a que se comunicase al señor ministro de la Gobernación que no era aplicable a esta Corporación ninguno de los cargos que se hacían a las Diputaciones en un Real decreto dictado por la referida superioridad y que se le suplicase además que ordenara una inspección rigurosa a todos nuestros asuntos; todo esto queda cumplido y además durante el intervalo entre aquella reunión y el actual período semestral, tuve ocasión de visitar personalmente al Ministro y naturalmente lo primero fué reiterarle de palabra todo lo que le había dicho por escrito. Después de mis explicaciones tuvo la honra de oír de los labios del señor Ministro de que esta Corporación era modelo, haciendo además otras muchas manifestaciones afectuosas, prometiéndome que a la primera ocasión que tendría lo reiteraría por escrito, como así lo hizo al poco tiempo en los considerandos del fallo de un recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Mahón y que fué desechado.

El señor Rosselló hizo constar su agradecimiento hacia el Diputado por Mallorca señor Conde de San Simón, quien le ayudó en todas sus gestiones lo mismo que en otras practicadas en unión del señor Sempol, de las cuales se enterará la Diputación en sucesivas reuniones.

Acto seguido se enteró la Diputación de una carta del Diputado don José Oives, participando que no podrá asistir a las sesiones por no estar aun restablecido de la dolencia que le aqueja.

Se enteró también de una Real orden, participando haber sido aprobadas por el Tribunal de Cuentas del Reino, las cuentas provinciales correspondientes al año económico de 1895 a 96.

Se aprobó la distribución de fondos para atender las atenciones del presente mes.

Se dió lectura a una relación de los Ayuntamientos que se hallan en descubierta por cuota provincial, acordándose concederles un plazo para que se pongan al corriente, amenazándoles con enviarles plantones para que intervengan en los ingresos de las cuentas.

De acuerdo con lo informado por la Comisión de Beneficencia y Sanidad se aprobó el proyecto para levantar un cuerpo de edificio en el Cementerio municipal de Sóller, que sirva de sala de autopsia y depósito de cadáveres.

Se enteró de una Real orden del Ministerio de la Gobernación desestimando el recurso interpuesto por el Ayuntamiento de Mahón contra las disposiciones dictadas por el señor presidente de la Diputación por las que nombró un comisionado para que fuera a intervenir en los ingresos de aquella Corporación Municipal, hasta que se pusiese al corriente de los atrasos que tenía por contingente provincial.

De acuerdo con el dictamen emitido por la Comisión de Beneficencia se acordó la construcción de un manicomio, conforme al proyecto formado por don José Gonzales Cepeda.

Emplazar dicho Manicomio en el predio *Son Vallori* y terrenos colindantes, hasta adquirir un área total de terreno de dos hectáreas de extensión.

Se acordó también la adquisición de dichos terrenos por medio de contrato mutuo y caso de negarse los propietarios a cederlos apelar a la expropiación forzosa.

Se dió cuenta de un dictamen de la Comisión de Gobernación, autorizando a los señores Ládico, Aguiló y Marqués para que puedan hacer uso de las licencias que respectivamente tenían solicitadas.

En vista de una solicitud del señor Presidente de la Cámara de Comercio pidiendo el apoyo de la Diputación

para que el Gobierno instale en esta provincia una Escuela oficial de comercio y una subvención para el sostenimiento de una Escuela elemental interina venga aprobada la anterior petición, se acordó acceder á lo solicitado en el primer extremo y en cuanto al segundo concederle un donativo por una sola vez de 260 pesetas.

Igualmente se acordó ofrecer el apoyo moral y material de la Corporación á la Sociedad *Orfó Mallorquí* y haber visto con gusto el donativo de 50 pesetas que le hizo el señor Presidente.

El señor Rosselló dijo que sentía que dichos dictámenes se tuviesen que redactar en dichos términos, pues la Diputación no puede conceder subvenciones de ninguna clase.

Se aprobó la liquidación de la cuenta remitida por el apoderado de la Diputación en Santa Clara don Pascual Rojas.

A propuesta de la Comisión de Hacienda, se acordó denegar una solicitud del Ayuntamiento de Son Servera pidiendo una baja en la cantidad que adeuda por cuenta provincial.

Se aprobó un dictamen de la Comisión de Hacienda, aumentando la consignación por material de la Contaduría.

Igualmente se acordó aumentar el sueldo hasta 1.200 pesetas al empleado don Sebastián Quetglas.

Se acordó pagar del capítulo de imprevistos, la cantidad de 350 pesetas cuyos gastos se hicieron con motivo del cambio del año económico al natural.

Terminado el despacho ordinario, el señor Socías pidió al señor Presidente el motivo porque suspendió las obras que se estaban efectuando en el Teatro Principal.

Contestó el señor Rosselló diciendo que las suspendió hasta que se le presentase una nota de los gastos ocasionados por la obra y la cuantía á que aquellos ascenderían una vez terminada la obra.

El señor Socías dijo que la Comisión provincial extrañó la conducta del señor presidente, interpretándola en el sentido de que éste no tiene confianza con ella.

Explicó el señor Rosselló la causa de la suspensión de las obras, diciendo que no le guió otro móvil más que el de saber la cantidad que había en caja correspondiente á dicho capítulo. Pidió la nota, añadió y no se me dió, la volví á pedir y como no llegase, di orden de suspender las obras, interin se me facilitase dicha nota, y esto lo hice por ser el ordenador de pagos el responsable en caso de que el crédito de lo gastado se exceda de la cantidad presupuestada.

El señor Socías dijo que como diputado se daba por satisfecho con las explicaciones que le acababa de dar el señor Rosselló, pero como vicepresidente de la Comisión provincial, no podía contestar de la manera con que ésta juzgaba la suspensión.

El señor Rosselló hizo constar que no tenía inconveniente en que se discutiese su conducta y que por lo mismo estaba dispuesto á dejar la presidencia para defenderme.

Contestó el señor Socías diciendo que no era su deseo discutir la conducta del señor presidente, sino que lo único que le había guiado á hacer la pregunta había sido el deseo de armonizar la marcha entre el ordenador de pagos y la Comisión provincial. Hizo constar que no había sido su deseo el molestar á la presidencia, y tanto es así, añadió, que ni siquiera hubiese hecho la pregunta si el señor Rosselló, en el terreno particular, me hubiera manifestado la suspensión.

El señor Rosselló suplicó al señor Socías que manifestase si se daba por satisfecho con las explicaciones que le había dado.

El señor Socías contestó que como diputado, ya tenía manifestado su conformidad, pero que no sabía si dichas explicaciones satisfarían á la Comisión provincial.

En vista de ello el señor Rosselló dijo que desde aquel momento daba por presentada la dimisión del cargo de presidente; y levantándose del puesto que como tal ocupaba, fue á sentarse en un sillón, ocupando la presidencia el señor Ládico.

Entonces el señor Rosselló suplica á la Diputación que dijese si consideraba que había obrado correctamente al suspender las obras del Teatro Principal, interin se le facilitase la nota que referente á las mismas tenía pedida.

El señor Socías dijo que no podía estar conforme con dicha proposición, pues si aprobáramos la conducta del Presidente censuraríamos el proceder de la Comisión provincial. Creo que

todos estamos satisfechos de los datos demostrados por el Presidente y por lo mismo pido á la Diputación que acuerde no haber lugar á deliberar.

Por compañerismo y por armonía entiendo que el señor Presidente debía poner la suspensión en conocimiento de la Comisión. Yo puedo responder de mis actos y dijo que me satisfacen las explicaciones dadas, pero repito que yo no puedo responder de los actos de los demás compañeros á quienes no he de abandonar.

El señor Rosselló, dijo que sabía que no era infalible y que por lo mismo podría haberse equivocado, pero si el señor Socías particularmente le hubiese hablado del asunto, le hubiera dado toda clase de explicaciones. Por lo tanto si el señor Socías insiste en la formulación de reservas, entiendo que no puede continuar presidiendo la Corporación.

El señor Ládico dijo que entendía que las explicaciones que se habían dado eran suficientes para que el incidente quedase terminado y el señor Rosselló volviese á ocupar la presidencia.

Insistió el señor Rosselló, de que mientras no se retirasen las palabras encubiertas no podía continuar en la presidencia.

El señor Socías hizo constar que no era la comisión quien pedía las explicaciones sino que era él, y si el señor Rosselló dice que su intención no fué molestar no tengo inconveniente que así coste.

Intervino en la discusión el señor Sampol, dijo que entendía que la discusión debía terminar pues de prolongarse nos llevaría á discutir una cuestión de atribuciones.

De las explicaciones que hemos oído se deduce claramente que no hubo por parte de la Presidencia intención alguna de molestar á la Comisión y por lo mismo opino que el asunto no debe dar lugar á razonamientos ni á nuevas discusiones entre la Presidencia y la Comisión.

El señor Canals dijo que no se lamentaba de lo sucedido pues lejos de debilitar la armonía entre el Presidente y la Comisión provincial, debía robustecerla.

Entiendo que las explicaciones dadas han de ser bastantes para que el asunto quede terminado y que cada cual ocupe su puesto.

En vista de ello el señor Rosselló ocupó de nuevo la presidencia.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

En la Audiencia

En juicio oral y público se vió ayer en esta Audiencia la causa instruida contra Rita Planells, por el delito de hurto de alhajas y ropa á una señora, en compañía de la cual vivía como doméstica.

El ministerio público estaba representado por don Miguel Rosselló, y la defensa, por el abogado don Juan Sampol.

Oídos sus respectivos informes el presidente del Tribunal ha declarado el juicio concluso para sentencia.

A continuación se pasó á verse el juicio de la causa instruida contra Andrés Roig y Matías Alemany, por el delito de hurto de bigos pasos de un carro de *Las Erumadas*, ocurrido el día 2 de Enero del pasado año.

Dicho juicio debía verse tiempo atrás y fué aplazado por ausencia del primero de los procesados.


El ministerio fiscal representado por el señor Corral, apreció el delito como de hurto de cantidad menor de una peseta, con agravante de reincidencia para el Andrés Roig y la atenuante de menor edad, para el Matías Alemany, si bien se ha demostrado que éste obró con discernimiento.

El abogado defensor don Damián Bauzá pidió la absolución de los procesados.

Por el presidente del Tribunal fué declarado el juicio concluso para sentencia.

Se ha suspendido la celebración de la vista ante el Tribunal del Jurado, señalada para el día 15 de este mes, de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Juan Tomas Sastre, sobre robo, por haberse conformado dicho procesado con la pena que pedía el ministerio fiscal.

Hoy debe salir para Ibiza el presidente de Sala don José Antonio Fernández Montejaño, y los magistrados señores don Francisco Iribarne y don Diego Carril, quienes, en unión del teniente fiscal señor Corral, marchan á celebrar los juicios que están señalados para el resto del presente mes en el Juzgado de aquella ciudad.



La señora

Doña María Ribera y Carbonell

esposa del señor don José Tous y Ribera, Subintendente Militar retirado, falleció á las siete y media de la tarde de ayer después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

(E. P. D.)

Su desconsolado esposo, hijos, hijos políticos, hermanas, hermanos políticos, sobrinos, primas y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario que por el eterno descanso del alma de la difunta se rezará en la Parroquial iglesia de San Miguel á las 4 y media de esta tarde y seguidamente á la conducción del cadáver al cementerio, como también al funeral que se celebrará en la citada iglesia el día 11 de los corrientes á las once de la mañana.

No se invita particularmente.

El Excmo. é Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder cuarenta días de indulgencia á los fieles por cada misa que oyeren, comunión que recibieren y parte de rosario que rezaren en sufragio del alma de la finada.

Notas ciclistas

Las carreras que el próximo domingo han de celebrarse en el pueblo de Lluchmayor prometen dar juego, pues correrán en ellas los conocidos corredores Abadal, Cops y Masferrer, habiendo también una carrera de motociclos, cosa nueva en Mallorca.

Hé aquí el programa de dichas carreras:

Primera parte

Desfile por todos los carreristas.
Primera carrera.—Local.—Distancia 1.500 m. (6 vueltas).—Premios: tres objetos de arte.
Segunda carrera.—Balear.—Distancia 2.000 m. (8 vueltas).—Premios: primero de 25 pesetas, segundo de 15 id. y tercero de 10 id.

Tercera carrera.—Nacional.—Distancia 2.500 m. (10 vueltas).—Premios: primero de 250 pesetas, segundo de 150 id. y tercero de 80 id.

Descanso

Segunda parte
Cuarta carrera.—Haudicap Nacional.—Distancia 2.250 m. (9 vueltas).—Premios: primero de 80 pesetas, segundo de 50 id. y tercero de 25 id.

Quinta carrera.—Equipos Nacionales.—Distancia 2.000 m. (8 vueltas).—Premios: 50 pesetas al que llegue primero á la meta y 50 id. al equipo vencedor, exceptuando al carrerista que hubiese obtenido el primer premio.

Sexta carrera.—Motociclos.—Distancia 10.000 m. (40 vueltas).—Premios: primero de 250 pesetas y segundo de 150 id.

La función empezará á las tres en punto.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta-Horas

Se dará principio en la iglesia de Santa Catalina de Sens, dedicadas á la Purísima Concepción de Nuestra Señora.

A las seis y media de la mañana exposición del Santísimo, á las diez misa cantada á la cual seguirá la segunda parte de rosario.

Por la noche la devoción del mes de Octubre, con meditación, después se cantará la coronita de las doce estrellas y la reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la iglesia del Socorro darán principio los solemnes cultos dedicados á la Virgen del Pilar.

Al anochecer se cantará un solemne Triduo, en honor de la Santísima Virgen y el viernes día 12 á las 10 y media de su mañana se cantará misa á toda orquesta y predicará el R. P. Fermín de Uchilla, Director del Colegio del Dulcísimo Nombre de Jesús.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora de la Salud, en San Miguel.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en Santa Catalina de Sens á la Inmaculada Concepción.

Exposición á las seis y media de la mañana, á las diez misa cantada por la comunidad y á las once se rezará la segunda parte del salterio.

Al anochecer, después del rosario, continuará el mes de Octubre y la coronita de las doce estrellas, cantada en obsequio de la Purísima, después la solemne reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Milagro, en San Miguel.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES	
Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	93 00
Salinera Española	196 00
Obligaciones 6 por 100	104 00
» 5 por 100	101 00
Bonos Municipales	36 50
Ileñías	55 25
Ferro-Carriles de Mallorca	44 00
Alumbrado por Gas	56 00
Unión Comercial papel	68 00
VALORES PÚBLICOS	
Madrid 9 de Octubre.	
Interior	72 00
Exterior	78 85
Amortizable	80 95
Cubas 1896	86 10
Cubas Nuevas 1890	71 80
Banco de España	000 00
Tabacos	400 00
Frances	80 60
Libras	32 80
Amortizable al 1 por 100	00 00

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Un discurso.—La peste

Madrid 9 á las 10 m.
Londres.—Mr. Alberto Rollit ha pronunciado un discurso en una reunión de sus electores, sosteniendo la necesidad de establecer inteligencias con Francia.
Hong Kong.—Ha habido tres casos de peste bubónica y una defunción.

Alborotos

Madrid 9 á las 11 m.
Benacarán (Sevilla).—Está escitadísimo el vecindario.
Se habló ayer de graves alborotos.
Se han enviado fuerzas de la benemérita al mando de un capitán.

Lo de Vigo

Madrid 9 á las 2'30 t.
El gobernador de Pontevedra telegrafía que continúa la vida normal en Vigo.
Los jeteros fueron á Cangas, y se les recibió sin protesta de ninguna clase.
El vapor *Buenos Aires* ha seguido su ruta ordinaria al otro lado de la ría.

Una catástrofe

Madrid 9 á las 3'30 t.
San Petersburgo.—En Porchon ha sucedido una horrible catástrofe.
Hundióse el segundo piso de un claustro, donde hallábanse unos 5.000 peregrinos.
La confusión ha sido muy grande.
Han resultado 40 muertos y 20 heridos graves.

Mencheta

NOTICIAS

de la marítima

TELEGRAMAS

El cierre de la Exposición de París

Madrid 9 á las 9'10 n.
Paris.—*Le Figaro* propone al Gobierno que cierre la Exposición paulatinamente á fin de que puedan aprovecharse los retráidos.

Un pastor boer de Bavath, cree que la guerra durará aun más de seis meses.

Rumores.—Reformas.—Meeting

Madrid 10 á las 12'10 m.
Londres.—Circula el rumor de que los ministros que componen el actual Gobierno han presentado la dimisión de sus cargos.

Indicase para ocupar la presidencia á Mr. Chamberlain.

Los liberales se hallan asustados en vista de la preponderancia que va tomando el imperialismo. El ministro de Agricultura Industria y Comercio, publicará en breve las reformas introducidas en la carrera de Ingenieros de Montes.

Créese que el importante meeting anunciado por los republicanos se celebrará en Madrid.

Un ex-ministro liberal ha dicho que los liberales deben renunciar á tomar parte en las próximas elecciones de diputados provinciales, evitando de este modo que se haga el juego al Gobierno.

El señor Dato mantiene en sus próximos presupuestos el aumento de un millón de pesetas, para mejorar las comunicaciones.

Mencheta

CINEMATÓGRAFO BALEAR

Variadas sesiones todas las noches de 6 á 10.
Domingos, funciones populares, películas de magia y de composición, bailes, etc.
Abonos de preferencia.—15 entradas, 4 pesetas.—30 entradas 7'50 pesetas.

*

Función para hoy

Segundo día de moda
20 vistas fijas.—Estreno de la magnífica película de 60 metros.—«Pueblo Suizo».—Las Minas.—Danza serpentina.—Desembarco de viajeros.—Mal tiempo en puerto etc.

Para combatir la debilidad, falta de apetito, desarreglos nerviosos, enfermedades medulares, clorosis é impotencia *Jarabe de Hipofosfitos Gimbernat*.—Frasco 10 reales.
Véase el anuncio en la 4.ª plana.

COLEGIO DE CORTE PARA SEÑORITAS

Abrió sus clases el día 1.º de Octubre, calle de Cestos, número 13, piso 3.º.—Informes en el mismo Colegio.

Aprendiz

Se necesita uno en la confitería de Serra, calle de San Jaime, que sepa hacer alguna cosa.

Saldrá para MARSELLA el 18 al 20 del corriente la polacra goleta

S. ANTONIO

Admitiendo carga para dicho punto.

Para informes, Salom y Rullan, Plaza de la Libertad, 3.

Venta de fincas va-

rias en Santa Catalina y solares para edificar tanto se venden el centado como á pisos, otra al Molinar y otras en Palma.

Darán razón en la calle del Socorro, número 21, de esta ciudad y calle Montevoy de Santa Catalina en la casa de Miguel Oliver el Cofero.

D biando emprezar viaje para ARGEL el land

S. ANTONIO

desea encontrar pilot.

El que solicite dicha plaza puede presentarse en la Comandancia de Marías de Palma de Mallorca

Venia.

Se desea vender un caballo de Imujrre- blis condiciones lo mismo sirve para carruaja de lujo que por carro de transporte.

Además se venden sus guarniciones y su geluzita de 4 asientos.

Informará calle de San Miguel, número 22.

LA CATALANA

Compañía Anónima de Omnibus y Tranvías

Consejo de Ciento—437 (Junto al Paseo San Juan)—BARCELONA

Se venden 100 maches, 100 mulas y 50 caballos á precios baratísimos, variando desde 50 á 200 duros. Se advierte que no son de deshecho.

LA IBERIA

Sociedad Mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo

Pelayo 12, principal—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos á sus obreros, sean ó no originados por los mismos operarios ó por descuido ó cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mútuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y este es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades anónimas.

Las asociaciones desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales á los accidentes que ocurren, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegación en todas las provincias.—En la de Baleares, Francisco Gené, Estón, 44, entreveles.

Enfermos del Estómago

Usad las SALES JULIA en lugar de las aguas de Vichy, y obtendréis el mismo resultado con mayor economía.

Depósitos en Palma: Farmacia de don Juan Valenzuela, don José Homar, Constitución 48, y Centro Farmacéutico.

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE

MADREMAÑA

llamadas de Nuestra Señora de los Angeles

Feruginosas, Bicarbonatadas.—Variedad, Ácidas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litínicas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899. Indicadísimas para combatir con excelentes resultados las dispepsias flatulentas ó dolorosas (gastroalgias), diptopias felidas por aforia del estómago, anemia, clorosis, desarreglos menstruales, reumatismo, gota, infirmitad del hígado, zifonias y hura, enfermedades de la próstata, inflamaciones rónicas de la matriz y ovarios, distesia úrica, cálculos vesicales y hepáticos, escrofulismo de hater, etc., etc.—De venta en todas las farmacias y establecimientos de aguas minerales.—NOTA: No serán legítimas las botellas que no lleven la marca registrada y el colita con el nombre de «Hosnas hermanas y O.ª en comandita». Rambla Catalana, 118, 1.ª—Depósito exclusivo, Juan Valenzuela, Cuartera 2, Palma.

Marca registrada

JARABE DE HIPOFOSFITOS

Gimbernát

¡11 años de continuado éxito!

EXACTAMENTE DOSIFICADO Y SIN PRECIPITAR NUNCA

Reconstituyente completo, tónico y anti-nervioso de primer orden, reconstruye en todas las enfermedades que se deban por falta de apetito, debilidad, desnutrición, desarreglos nerviosos, impotencia, etc., etc. Frasco, 10 reales.

Farmacia del autor, Asalto 14 Barcelona. En Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Agullé, Centro Farmacéutico Valenzuela y demás bien surtidas.—III

Para Tarragona

Saldrá el 15 del que rije la goleta

Joven Pepito

Admite un resto de carga á fl. te.

Para informes: Despacho de don Bernardo Estela, Muelle.

IMPOTENCIA

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción. Su eficacia se demuestra por infinitos testimonios y por haber sido aprobada por el Consejo de Sanidad de Italia. Diez pesetas bote en todas las principales farmacias y droguerías. Va por correo previa libranza. Depositario en Palma, Centro Farmacéutico, Marina, 84 y 86.

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

EL RABIOSO DOLOR DE MUELAS CARIADAS

Su único y sorprendente remedio, al minuto y sin riesgo

El Aibaf Serdna

(magrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico, premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fetidez que la carie comunica al aliento.

De venta en Palma, farmacia VALENZUELA y principales de la ciudad á 2 pesetas bote.

SE MANDA POR AIBAF



FOCO ME RESTA SUFRIR

¡¡¡¡¡ MÁS CASPA, NI CANAS, NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

El Tricófero Padró

que es el tónico más antiguo y acreditado de España, hace crecer el pelo sano, limpio y con su color natural.

50 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacionales y extranjeras.

Venta en todas las buenas farmacias, droguerías y perfumerías.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las más acreditadas máquinas para coser

Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta á plazos desde 5 reales semanales en adelante.

Representación exclusiva de las más ricas Máquinas de hacer calcetas

CLAES

VENTA A PLAZOS

Colón 34, Palma

HERPES

CURÁNSE CON EL LINIMENTO SECANTE ANTI-HERPÉTICO

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Cong. Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo á la piel enferma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofuloides de la misma, erupciones, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL: Plaza de Antonio Maura.

CATARROS

BRONQUITIS CRÓNICAS Y TOSES PERTINACES

Se curan con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general, Farmacia de las Copiñas, Plaza Antonio Maura—PALMA

Vapores Transatlánticos de Pinillos Izquierdo y C.ª

S. lidas fijas para las Antillas, Méjico y Estados Unidos



Para Puerto Rico, Ponce, Habana, Santiago de Cuba, Veracruz y Tampico, saldrá el día 10 de Octubre el vapor

PIO IX

Admite carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.

Para más informes, dirigirse á los Representantes de la Compañía en esta plaza, señores Martínez y Planas, San Juan 30, Palma.

Almacén de Máquinas de Lance

DE JUAN CASELLAS

Compra y venta de toda clase y sistema de máquinas y maquinarias, motores á gas y eléctricos, calderas y piezas sueltas. Plomo, hierro, zinc y toda clase de metales.

Venta á plazos

Venta al contado

10, Puerto Santa Madrona 10—Esquina calle del Oid—Barcelona

ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades belliosas es el

Purgante de ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de VALENCIA

Corrige inmediatamente:

Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del monstruo, Váridos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos del estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Palma, farmacia de D. JUAN VALENZUELA plaza de la Cuartera 2 y principales de la ciudad, á 2 pesetas caja.

PRODUCTOS ESPECIALES

DE LA

La macia de J. TORRENS--Soller

Vino Uranado Péptico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

Píldoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Piense prospectos.

De venta.—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copiñas.

Barcelona: Farmacia del Dr. Pizá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Urtach y C.ª

Madrid: Farmacia del Dr. Vasa del Castillo; ideas del Dr. Blas y Manada.

Valencia: Hijos de Blas Garcia.

Málaga: Farmacia del Dr. Páez y Barmuda.

Agricultura

Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la producción agrícola

La Maravilla MARCA REGISTRADA

Fertilización de los terrenos enquistados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte.

ABONOS ESPECIALES PARA

VINA

MARANJO

ALMENDRO

ALBARICOQUE

ALGARROBO

CEREALES

HIGUERA

OTROS CULTIVOS

Y la clase especial para cereales mara La Gavilla 5 Ptas. 950 caso de 46 Kgs.

El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia don Bernardo Giner Alfié dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su composición.

Darán toda clase de detalles para su empleo los señores Martínez y Planas depositarios de los citados abonos, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mura de Valencia.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE

ENOLTURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

DEL DOCTOR PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrofulas ó tumores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

CINCUENTA AÑOS DE ÉXITO

De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo.—Farmacia del Globo, Plaza Real, número 1, Barcelona.—Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de sbano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

TIENDA DE CORSES

LA CATALANA

Brossa 12 Tienda, Palma



Variado surtido en corsés de todas clases, especialmente de los de forma PARIEN, á precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajas ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas. Elcos y elegantes corsés para novias.—Buena corte.—Últimos modelos de París.—Género superior.—Composturas de todas clases.

Número 12—Brossa—Número 12

Nota.—Se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar los corsés.

EL ACETILENO

Como Petróleo á real el litro y como Gas á medio real el metro con los aparatos perfeccionados sistema

BOFILL (Ingeniero)

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS Lámparas y Faroles para Bicicletas y carruajes y Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior á 70 cénts. Kg.

Les que usen, venden y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como usurpadores.

Sindicato, 141, 1: Palma

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner